

## Miguel Ángel Calisto, senador independiente

# “No veo mal la rebaja del 27% al 23%. No tengo mayor cuestionamiento”

Se manifiesta dispuesto a aprobar norma clave de la Ley Miscelánea, además de la idea de legislar; pero pide acotar la invariabilidad y concesiones a zonas extremas.

Alex von Baer

Como “un senador independiente con afecto” al extinto partido Demócratas se define hoy Miguel Ángel Calisto, mientras esa colectividad va “de a poco siendo incorporada” al Gobierno de Kast, dice. Desde esa posición, expresa su disposición a votar a favor de la Ley Miscelánea, lo que aporta el voto clave número 26, si es que La Moneda arregla el entuerto con el Alejandro Kusanovic (Ind. RN) y ordena a los 25 electos por pactos de derecha (Calisto es afín al partido de Ximena Rincón, pero fue elegido en un cupo FRVS).

De todos modos, el senador por Aysén propone indicaciones y pide que La Moneda se allane a cambios, luego de que el ministro Claudio Alvarado (Interior) se abrió a debatir más allá de junio: “Es importante la posición que tomó, entendiendo que en el Senado no habrá la pirotecnia de la Cámara. Por lo que he conversado con senadores de oposición, tienen disposición de corregir materias. La reforma, para que se sostenga, requiere no depender de mayorías circunstanciales, lo que también debería preocupar al Gobierno”.

—¿Y eso le importa al ministro Quiroz? ¿O prefiere que el proyecto pase casi íntegro, aunque sea por 1-2 votos?

—Entiendo que es la disposición de Alvarado como representante político. No conocemos la de Quiroz. Esperamos que prime un criterio político. Hay cosas que se han satanizado, pero que se hicieron antes, como la invariabilidad tributaria, y que se pueden acordar.

—¿Ha visto a esos senadores de oposición dispuestos a aprobar la idea de legislar? ¿O solo puntos en particular?

—No hemos entrado a cómo van a votar. Pero el tono es “acá hay aspectos importantes, que nosotros debiéramos aprobar por el crecimiento”, y plantean modificaciones. Y yo estoy conversando con Kusanovic, para que baje el temperamento y aprovechemos de meter cosas de zonas extremas, para hacer los instrumentos de esto compatibles con incentivos tributarios e impuestos regionales.

—¿Y qué quiere corregir usted?

—Planteo extender un poco el debate



previo a la idea de legislar, para mejorar la reforma y que se apruebe con más votos que hoy, que están justos. Lo que más ruido genera es la invariabilidad. Hay consenso en dar garantías a los que quieren invertir, no cambiarles las reglas cada 4 años. Pero debemos discutir los años: algunos hablan de 18, otros 20, el oficialismo 25.

—¿Y el crédito tributario al empleo?

—Tiene alto costo fiscal, 1.400 millones de dólares, pero no podemos desconocer que subieron los costos laborales. Y la alternativa del Gobierno es interesante, pero podríamos hacerla compatible con incentivos a la contratación en las zonas extremas. Luego las contribuciones, yo estando a favor de eliminarlas para adultos mayores, acá 8 de mis 10 municipios son pequeños y hay que buscar un mecanismo que no los desfinancie, y que las viviendas que son de ricos, según avalúo, paguen. Y otro elemento de zonas extremas: que se liciten concesiones acuáticas y paguen a las regiones o comunas. No hay una negativa a las propuestas e instrumentos del Gobierno. Hay un déficit fiscal y hay que tomar acciones. Estas son las correctas, pero hay que hacer ajustes.

### Rol de RN y Núñez

—Acogiéndose algunos de esos puntos, ¿aprobará la idea de legislar?

—Es que no va a pasar que uno vote sobre cerrado, pero sí oigo acá que no puede haber el obstruccionismo de la Cámara. Entonces, si el Gobierno recoge nuestras

sugerencias, mi disposición es aprobar la idea de legislar. En general, nunca le he negado a ningún gobierno la idea de legislar, y no creo que esta sea la excepción, pero sí pido flexibilidad. Espero no se vote con la pistola en el pecho, aunque el Gobierno mostró disposición inmediata a mayor diálogo.

—No objetó la rebaja del 27% al 23% del impuesto corporativo. ¿La va a aprobar también?

—Queremos conocer cómo se va operativizar. Pero el Gobierno tiene un punto: es clave para incentivar a que las empresas crezcan y se definan grandes. Es una buena medida y como es gradual, debería generar un efecto pronto en crecimiento. No la veo mal. Me complica más la invariabilidad.

—¿No tiene problema en aprobarla

como está, en particular?

—En principio no tengo mayores cuestionamientos.

—¿Ve espacio para acotarla a menos puntos, o condicionarse su etapa final al crecimiento? Tanto RN como el coordinador de Hacienda plantearon que “algo se puede mover”.

—Yo lo que escucho de todos es: va a haber modificaciones, pero sin perder el espíritu de lo que busca el Gobierno en crecimiento y empleo.

—¿Pero hay senadores UDI-RN dispuestos a cruzarse a Quiroz para forzar cambios que amplíen apoyos?

—Confío en la presidenta del Senado (Paulina Núñez), está teniendo hartito vínculo con todos para articular acuerdos.

—Desde RN ya criticaron la disposición de Hacienda.

—Yo prefiero entenderme con Alvarado. Hay poca comprensión con Quiroz. Le ha costado entender a los políticos. Pero esperamos que la decisión política, que la toma Interior o el Presidente, permita flexibilizar.

—¿Ve el proyecto despachable en junio?

—Sí, es suficiente. Acá hay un tono técnico, más allá de esta cosa en la Cámara de rebajas del IVA de los pañales.

—Ahora, a Kusanovic diciendo que va a rechazar salvo que le den compensaciones para Magallanes, algunos lo han comparado con la lógica de negociar peticiones de algunos, externas al proyecto, como fue con el PDG.

—No, cuando uno habla de alguna concesión a zonas extremas, me refiero más bien a que sean en las propuestas de la reforma misma, que las voy a apoyar, para equiparar con la realidad económica del resto del país. No estoy pidiendo una posta, un hospital, o un subsidio para calefacción de Aysén. Es cómo hacemos que esa particularidad de las zonas extremas se refleje en la reforma. Lo que se hizo con el PDG es una concesión personal particular.

### Su situación judicial

—Su participación en la votación, ¿no podría dificultarse por estar formalizado por fraude al fisco, y un posible nuevo desafuero?

—El Tribunal nos informó recién que la investigación se extiende por 60 días y esperamos que este tema encuentre algún tipo de salida. Pero no veo que exista algún inconveniente para participar de la discusión de la reforma.

—¿Qué explicación tiene? También el CDE advierte que \$105 millones de asesorías no está respaldadas.

—El CDE obviamente tiene la obligación legal de participar vía querrelas cuando ve perjuicios a los fondos del Estado, y la denuncia apunta a eso. Respeto su rol, y lo que me corresponde a mí es mi defensa. El Congreso ya señaló que estas asesorías se habían realizado y que se auditaron, sin observaciones. Esa es la información oficial y la Fiscalía tiene el derecho de continuar investigando.



Prefiero entenderme con Alvarado, hay poca comprensión con Quiroz”.